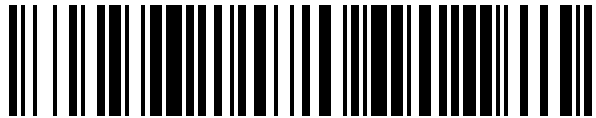


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 205 561**

21 Número de solicitud: 201830162

51 Int. Cl.:

**A47J 47/16** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**07.02.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**16.02.2018**

71 Solicitantes:

**MARTÍNEZ OLIVERAS, Encarnación (100.0%)  
Calle Chopo, 50  
28935 Móstoles (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**MARTÍNEZ OLIVERAS, Encarnación**

74 Agente/Representante:

**DALAP GROUP INVESTMENTS, S.L.**

54 Título: **BASE ABSORBENTE PARA VAJILLAS**

**ES 1 205 561 U**

## DESCRIPCIÓN

Base absorbente para vajillas.

### OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención, tal como se indica en el título, se refiere a un base cuyas características de absorción son ideales para la colocación sobre la misma de vajilla, como vasos, platos, fuentes, jarras, latas de refresco, botellas, etc., y también para el transporte de dicha vajilla en forma de bandeja, siendo muy útil tanto para su uso profesional en bares y restaurantes, así como para el uso personal en viviendas.

10 El objeto de esta invención es aportar una solución hasta ahora desconocida para varios inconvenientes que se comentarán más adelante, principalmente, se pretende lograr un resultado final que permita evitar que el líquido rezumado, condensado o vertido de una vajilla, por ejemplo de un vaso, moje o deje marcas en los muebles, o incluso que moje a los comensales.

15 El objeto en cuestión aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

20 Resulta muy común en el sector de la hostelería ver que al trasladar vasos, platos o fuentes con líquido en su interior en una bandeja, ésta se moja a causa de la condensación, goteo o porque se derrama dicho líquido. Esto provoca que sea necesario secar continuamente la bandeja y que al colocar la vajilla en la mesa, ésta también se moje e incluso quede con marcas, o peor aún, en muchos casos también se moja a los comensales por salpicadura.

25 Esto no sólo ocurre en el ámbito profesional de la restauración, ya que la misma problemática la encontramos en viviendas u oficinas. Siempre que vasos u otra vajilla con líquido en su interior son colocados o transportados en una bandeja o posavasos, existe un riesgo alto de que los objetos o personas cercanas se vean mojados o salpicados por el líquido. Esto, además de la molestia que produce, puede originar manchas en prendas de vestir, o incluso quemaduras si el líquido que se transporta está caliente.

30 Los típicos cercos que se forman en las mesas alrededor de la base de los vasos, también pueden perjudicar no sólo al mueble en cuestión sino también a la ropa de mesa en general.

Algo que resulta también desagradable es cuando el posavasos se pega al vaso porque está mojado, y al levantar el vaso se viene con él para caerse encima del pantalón.

35 A fin de paliar esta situación, camareros o personas en general que sirven bebidas suelen utilizar bayetas para secar mesa y vajillas. Aunque en realidad, resulta incómodo estar utilizando continuamente una bayeta, es desagradable tenerla sobre la mesa con los alimentos, acumula una enorme cantidad de bacterias y exige que ésta sea limpiada muy a menudo por motivos de higiene.

40 Hasta el momento no se conocía una solución real a estos inconvenientes al no existir en el estado de la técnica una base que pueda absorber automáticamente el líquido que pueda caer de la vajilla sin necesidad de tener que estar secándolo todo manualmente.

La base que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, aportando una serie de ventajosas y novedosas características, y sin que ello suponga merma alguna de sus prestaciones en otros aspectos.

45 La invención propuesta pretende aportar una solución económica, ecológica, práctica, sencilla y de fácil utilización, cuyo efecto sería evitar las consecuencias en objetos o personas

del líquido rezumado, condensado o vertido de vasos u otras vajillas, sin necesidad de estar secándolo todo continuamente con una bayeta como tradicionalmente se hace.

La presente invención tiene su campo de aplicación en el sector de la hostelería y menaje del hogar.

5 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En el estado de la técnica encontramos algunos documentos relacionados con la invención en cuestión, aunque ninguno de ellos aporta las mismas características ventajosas ni resuelve eficazmente los inconvenientes existentes.

10 Así, en el documento ES 1 070 027 encontramos un posavasos que comprende un cuerpo sensiblemente laminar sobre el cual se coloca un envase, caracterizado por el hecho de que dicho cuerpo está hecho de material de algodón o similar absorbente, teniendo un espesor comprendido entre 1 y 30 milímetros aproximadamente, de tal modo que cuando el cuerpo adquiere humedad éste se adhiere firmemente en la base del envase.

15 Por otro lado, en el documento ES 1 076 001 se aporta un elemento “antigoteo” para copas, caracterizado porque comprende un cuerpo confeccionado con una primera tela que soporta una segunda y tercera telas, unidas por ultrasonidos; y una hendidura para su inserción en la el tallo de la copa.

20 A su vez, en el documento ES 1 102 755 se reivindica una banda antigoteo para recipientes de bebida y otros líquidos, que absorbe el goteo por condensación que se produce en la superficie de los recipientes cuando la temperatura del recipiente o del líquido que contiene es inferior a la temperatura ambiente, conformando un aro que se coloca rodeando el recipiente situándose en la parte inferior del mismo, caracterizada por estar realizada en material elástico y absorbente, preferentemente una solución multicapa, estando constituido por 3 capas unidas entre sí, dos capas textiles, que conforman las superficies exterior e interior del aro y una capa intermedia de espuma de caucho.

25 En estos expedientes encontramos objetos que no presentan una pieza de absorción intercambiable, con lo cual, son prácticamente de un único uso. Además, están enfocados sólo a vasos y copas y no a otro tipo de vajillas.

30 Así vemos, que hasta ahora no se conocía un objeto que por sus novedosas características resuelva los inconvenientes mencionados anteriormente tanto en cuanto a los documentos citados como a otras invenciones o sistemas tradicionales que encontramos en el estado de la técnica.

35 Tomando en consideración los casos mencionados y analizados los argumentos conjugados, con la invención que se propone en este documento se da lugar a un resultado final en el que se aportan aspectos diferenciadores significativos frente al estado de la técnica actual, y donde se aportan una serie de avances en los elementos ya conocidos con sus ventajas correspondientes.

En particular:

- 40 - Se evita que queden marcas en muebles por causa de líquido derramado o goteo.
- Es un producto muy económico.
- Se evita mojar a los comensales cuando se sirven líquidos.
- Su fabricación es muy sencilla.

- Se puede reutilizar la base numerosas veces ya que cuenta con una capa absorbente interior fácilmente intercambiable.
- Presenta un volumen reducido lo que permite que sea fácil de almacenar y de transportar.
- 5 - Puede ser utilizada como posavasos o como bandeja.
- Su estructura permite que pueda ser utilizada no sólo para vasos sino para todo tipo de vajillas, así como también para latas de refresco, botellas, jarras, etc.

#### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

10 Así, la presente invención está constituida a partir de los siguientes elementos:

Un recipiente plano con zona de fácil apertura, que alberga en su interior una lámina de fibra absorbente, y que presenta en su cara superior varios orificios por los que baja todo tipo de líquido que caiga de la vajilla que se coloca encima de dicho recipiente.

Alternativamente, está provisto en su cara inferior de una lámina antirayadura.

15 En una realización diferente, el recipiente dispone también de medios de sujeción a modo de asas para facilitar su transporte.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña un dibujo que a modo de ejemplo no limitativo, describe una realización preferida de la invención:

20 Figura 1.- Perspectiva de la invención.

En dichas figuras se destacan los siguientes elementos numerados:

1. Recipiente
2. Zona de apertura
3. Lámina de fibra absorbente
- 25 4. Orificios

#### REALIZACIÓN PREFERIDA DE LA INVENCION

30 Una realización preferida de la invención propuesta, se constituye a partir de los siguientes elementos: un recipiente plano (1) con zona de fácil apertura (2), que alberga en su interior una lámina de fibra absorbente (3), y que presenta en su cara superior varios orificios (4) por los que baja todo tipo de líquido que caiga de la vajilla que se coloca encima de dicho recipiente.

**REIVINDICACIONES**

1.- BASE ABSORBENTE PARA VAJILLAS, caracterizada por estar constituida a partir de un recipiente plano con zona de fácil apertura, que alberga en su interior una lámina de fibra absorbente, y que presenta en su cara superior varios orificios.

5            2.- BASE ABSORBENTE PARA VAJILLAS, según reivindicación 1, caracterizada por que está provista en su cara inferior de una lámina antirayadura.

3.- BASE ABSORBENTE PARA VAJILLAS, según reivindicaciones 1 a la 2, caracterizada por que dispone también de medios de sujeción a modo de asas.

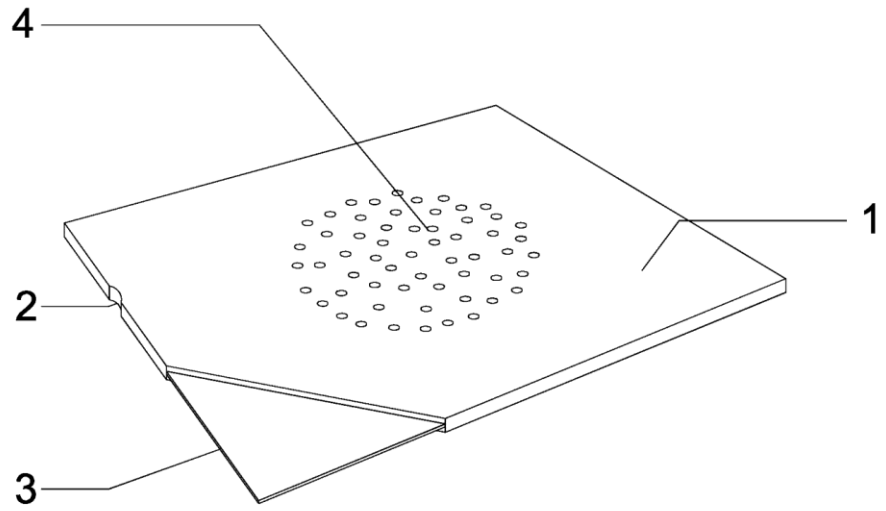


FIG. 1